

COMPañÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A.

A

Cuenca, 3 Diciembre del 2008

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Presente.

De mis Consideraciones:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A., con número de expediente 32070, comunica que el día 02 de Diciembre del año 2008, ha registrado las siguientes transferencias de acciones en libro de acciones y accionistas:

CEDENTE

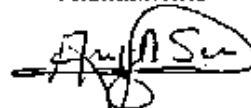
NOMBRES: ANGEL ROGELIO
APELLIDOS: SARI MOROCHO
C.I. Nro.- 010142466-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES: NUEVE (9)
VALOR DE CADA ACCION: UN (1) dolar USA cada una

CESIONARIO

NOMBRES: VICENTE FABIAN
APELLIDOS: CHICA SANCHEZ
C.I. Nro.- 010301436-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TIPO DE INVERSION: Nacional

Por la acogida que se sirva dar a la presente, le agradecemos anticipadamente.

Atentamente



Ángel Sari Morocho
GERENTE GENERAL

11

12

Cuenca, 02 de Diciembre de 2008

Señor Don

Ángel Sari Morocho

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A.**

Su Despacho.-

Señor Gerente:

ANGEL ROGELIO SARI MOROCHO, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor VICENTE FABIAN CHICA SANCHEZ, (09) NUEVE acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto el cedente, ANGEL ROGELIO SARI MOROCHO, con cédula de identidad N° 010142466-1, y el cesionario VICENTE FABIAN CHICA SANCHEZ, con cédula de identidad N° 010301436-1, que aceptan la presente transferencia, anotando que los cedentes y cesionario son de estado civil divorciado el primero y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente



Ángel Rogelio Sari Morocho
CEDENTE

Cd. Id. N° 010142466-1.

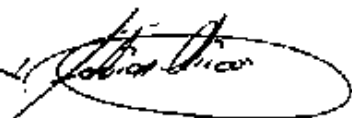


Vicente Fabián Chica Sánchez
CESIONARIO

Cd. Id. N° 010301436-1

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DOS DIAS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ante mí DR. WILSON PEÑA CASTRO, NOTARIO DECIMO SEGUNDO DE CUENCA, comparecen libre y voluntariamente los señores: ANGEL ROGELIO SARI MOROCHIO, y, VICENTE FABIAN CHICA SANCHEZ, quienes manifiestan su voluntad de reconocer como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede y en donde se lee: Angel Sari, y Fabián Chica, por ser éstas las que usan en todos sus actos tanto públicos como privados. Leído que les fue le presente reconocimiento a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.

x. 

x. 



Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA

 NOTARIO DECIMO SEGUNDO
CUENCA ECUADOR